



Indicadores de desempeño del UNCT para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Gender Scorecard 2016

INFORME NARRATIVO

Análisis realizado en el marco del Grupo Interagencial de Género del Sistema de Naciones Unidas en Colombia (GIG)

Apoyo Técnico:

**Oficina del Coordinador Residente
ONU Mujeres**

Financiado por:



Consultoría realizada por:
Paola Jiménez¹

Bogotá, diciembre de 2016

¹ Datos de contacto: correo electrónico: paoferjim@gmail.com; teléfonos: +57(1) 6551751 (fijo), +57 3173685088 (celular).

1. METODOLOGÍA

El Gender Score Card se implementó por iniciativa de ONU Mujeres y la Oficina del Coordinador Residente entre los meses de marzo y noviembre de 2016. Este ejercicio constituye la segunda aplicación del Gender Score Card para el UNCT en Colombia, luego de tres años de haberse presentado los primeros resultados. Este antecedente permitió realizar un comparativo entre ambos ejercicios, resaltando avances y desafíos.

Como aspecto adicional a tener en cuenta, la implementación se dio de manera paralela y complementaria con un ejercicio piloto de la Herramienta (ONU SWAP), la cual tiene el propósito de ofrecer un marco para la igualdad de género unificado a partir del cual las agencias del sistema pueden planificar, hacer rendición de cuentas y reportar el trabajo que realizan sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a nivel corporativo. Este ejercicio se implementó con dos agencias: PNUD y UNICEF, con el propósito de apoyarlas en la elaboración del reporte y generar recomendaciones para la implementación de la herramienta en Colombia.

En total, se consultó a 17 Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas en Colombia (UNFPA, CINU, PNUD, OIT, ONUSIDA, OACNUDH, OCHA, OPS/OMS, CEPAL, ACNUR, OCR, UNICEF, FAO, OIM, UNODC, PMA y ONU MUJERES) entrevistando a 9 representantes o adjuntos y 19 funcionario(a)s. En segundo lugar, fueron entrevistados(as) representantes de nueve entidades de Gobierno (APC, UARIV, DNP, Mininterior, MinJusticia, URT, Ministerio para el Posconflicto, MinAgricultura y CPEM) y dos representantes de organizaciones de la sociedad civil articulados en torno al propósito de construir Masculinidades no hegemónicas.

A nivel de fuentes documentales se tuvieron en cuenta los documentos de planeación, seguimiento e informe del UNCT en materia de desarrollo y humanitario. Así mismo, se incluyó el análisis de documentos relativos a iniciativas concretas de las agencias que fueron aportados a solicitud de la consultora y se señalan en la parte pertinente de este documento.

Las principales dificultades afrontadas tuvieron que ver con la programación de las entrevistas tanto a nivel de las agencias del SNU como de las contrapartes de gobierno, lo cual implicó que el ejercicio tomara más tiempo de lo planeado.

2. HALLAZGOS

La calificación obtenida por dimensión se presenta a continuación, mostrando la comparación entre los resultados obtenidos en el 2013 y el 2016.

Dimensión	Puntuación promedio GSC 2013	Puntuación promedio GSC 2016
A. Planificación	3: Necesita mejorar (3,4)	3: Necesita mejorar (3,6)
B. Programación	4: Cumple con los requisitos mínimos (4,2)	4: Cumple con los requisitos mínimos (4,0)
C. Asociaciones	3: Necesita mejorar (3,3)	3: Necesita mejorar (3,0)
D. Capacidades del UNCT	2: Insuficiente (2,6)	3: Necesita mejorar (3,3)
E. Toma de decisiones	4: Cumple con los requisitos mínimos	4: Cumple con los requisitos mínimos
F. Presupuestos	3: Necesita mejorar	3: Necesita mejorar
G. Seguimiento y evaluación	3: Necesita mejorar	3: Necesita mejorar
H. Control de calidad y rendición de cuentas	3: Necesita mejorar	3: Necesita mejorar

De acuerdo con esta calificación, el SNU en Colombia evidencia fortalezas en materia de toma de decisiones así como avances que necesitan ser fortalecidos para mejorar en las áreas de planificación, programación, asociaciones, presupuestos, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas.

Se observa una mejora sustantiva en materia de capacidades, que implica que ninguna de las calificaciones para el UNCT en Colombia sea insuficiente a diferencia de lo sucedido en el año 2013. Esta mejora se debe al cumplimiento de dos indicadores: i. Las recomendaciones del Grupo Temático de Género se toman en cuenta en la elaboración del CCA/UNDAF y ii. Se realizan revisiones periódicas de la capacidad del UNCT de emprender la transversalización de la igualdad de género

Se registra una leve mejora en materia de planificación, pero también una leve disminución en la calificación relativa a programación y asociaciones. En materia de planificación la mejor calificación se debe principalmente al aumento del número y nivel de indicadores sensibles a la igualdad de género en el UNDAF. En materia de programación el descenso se debe a que actualmente no existe ni se está diseñando un Programa Conjunto en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Finalmente, la menor calificación obtenida en materia de asociaciones se debe a que no hay claridad sobre el rol de las ONGs y de las redes de mujeres en el proceso hacia el logro de los resultados del UNDAF.

1. PLANIFICACIÓN

Calificación promedio: 3 Necesita Mejorar

Fortalezas:

- En materia de revisión del contexto, el SNU ha avanzado en una lectura más clara de las brechas e inequidades existentes. A diferencia del anterior CCA revisado, la versión 2015 contiene una sección particular para las desigualdades de género ubicada en un capítulo dedicado a analizar los avances y retos existentes en materia de igualdad. Así

mismo se evidencia un CCA con más datos clave desagregados y una referencia permanente a la necesidad de involucrar el enfoque de género en el análisis.

- El SNU ha seguido avanzando, esta vez de manera más contundente, hacia la definición de un Marco de Asistencia al Desarrollo alineado con las prioridades nacionales definidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Actualmente existe un resultado específico del UNDAF en materia de igualdad de género, lo cual facilita el proceso de reporte y permitirá observar con mayor claridad los avances. Se cuenta con un indicador de género a nivel de los resultados y se identificaron ocho indicadores en el nivel de los productos que permitirán dar seguimiento al avance hacia los resultados en materia de igualdad de género.
- La ubicación del resultado de igualdad de género en el área de desarrollo sostenible resulta interesante si se tiene en cuenta que en el anterior UNDAF la incorporación del enfoque era débil en materia de gestión del desarrollo. Se involucraron, de manera novedosa, acciones indicativas para el cierre de brechas de género en lo económico y se incorporó el enfoque a nivel del ordenamiento del territorio, gestión y aprovechamiento de recursos naturales, biodiversidad y cambio climático.
- A nivel de los documentos de planeación humanitaria se evidencian fortalezas a resaltar: la violencia sexual y las desigualdades de género son tenidas en cuenta como aspectos importantes en el análisis del contexto, el enfoque de género está incorporado en los tres objetivos del Plan de Respuesta Humanitaria, se definió la actualización y desagregación por sexo de todos los datos de relevancia en esta área y se evidencian avances en materia de desagregación de datos.

Debilidades:

- La definición del UNDAF se realizó a partir de un acuerdo de trabajo coordinado y complementario entre el gobierno nacional y el Sistema de Naciones Unidas, lo cual implica desafíos importantes para la incorporación de la igualdad de género en la planeación. Se reportan esfuerzos al interior del SNU por aportar insumos e incidir en la incorporación específica y transversal de la igualdad de género, que en su impacto dependieron de la voluntad y énfasis del Gobierno Nacional. Como resultado de ello, si bien se alude a la igualdad de género como un enfoque transversal, hay debilidades en la incorporación del enfoque a nivel de los resultados, productos e indicadores restantes del UNDAF.
- A pesar de los avances en materia de revisión del contexto y la ubicación del resultado de igualdad de género en el área de desarrollo sostenible, el género sigue siendo menos visible en los análisis de los factores económicos y el modelo de desarrollo.
- Sigue siendo una debilidad que no se identifiquen de manera explícita las áreas en las que la información desagregada por sexo no se encuentra disponible ni se involucren estas debilidades en el análisis del contexto de manera consistente. Así mismo, aún no se evidencia un seguimiento a los informes de la CEDAW y las observaciones del comité como referente de análisis y planeación.

Buenas prácticas

- El Humanitarian Response Plan definió que en todos los proyectos para su implementación se aplicará un marcador de género, lo cual implica que todas las iniciativas deberán, mínimamente, incluir un análisis de en este sentido que se refleje en las actividades y resultados. Actualmente se desarrollan diversos esfuerzos para la implementación de esta directriz que han implicado múltiples desafíos y podrían ser sistematizados para complementar las lecciones aprendidas de esta buena práctica.

2. PROGRAMACIÓN

Calificación promedio: 4 Cumple los requisitos mínimos

Fortalezas

- El UNCT en Colombia sigue evidenciando múltiples y variados ejemplos de coordinación entre dos o más agencias para la realización de iniciativas orientadas hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, incluyendo iniciativas de carácter humanitario. Estas iniciativas de coordinación van más allá de proyectos específicos y se han hecho evidentes en acciones estratégicas importantes de cara a la coyuntura del contexto político, lo cual se evidencia en la incidencia coordinada del Sistema para la incorporación de un enfoque de género en los diálogos de paz sostenidos por el Gobierno Nacional con la guerrilla de las FARC.
- El UNCT sigue propiciando la articulación de las agencias en torno a la igualdad de género lo cual se evidencia en cuatro espacios de coordinación: el Grupo Interagencial de Género del SNU, el Subgrupo de Violencia Basada en Género, la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (en la cual participan agencias del SNU y agencias de cooperación internacional y actualmente cuenta con dos subgrupos) y el Subgrupo de Género del grupo de cooperantes. Estos espacios de coordinación constituyen escenarios propicios para que las agencias analicen conjuntamente el contexto, definan acciones estratégicas y evalúen su impacto. Aunque siguen existiendo múltiples espacios, la OCR ha desplegado esfuerzos para realizar cambios estratégicos en la estructura de coordinación.
- En materia de apoyo para la implementación de prioridades nacionales relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se evidencian procesos de cooperación del SNU con entidades del gobierno encaminados a apoyar: i. La evaluación de la política pública nacional de equidad de género para las Mujeres, ii. El seguimiento a la ejecución de la CEDAW, iii. La incorporación del enfoque de género en diversos sectores de gobierno, iv. La recopilación y análisis de datos desagregados por sexo a nivel nacional, v. la transversalización del género en la programación del apoyo presupuestario general, vi. la promoción de Presupuestos Sensibles al Género, vii. Fortalecer la capacidad del gobierno para coordinar el apoyo de los donantes y el monitoreo y evaluación de la transversalización del género en los planes de desarrollo y sectoriales. Con estos apoyos y de acuerdo con los indicadores del GSC, el UNCT en Colombia supera los requisitos mínimos de apoyo al gobierno para la implementación de las prioridades nacionales relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

- Desde las entidades de gobierno se reconocen avances notables en estos apoyos del SNU que se sintetizan en: i. El trabajo se define de manera concertada, los términos son flexibles y se ajustan a las prioridades, procedimientos y momentos institucionales, ii. Se ha pasado de aportar desde lo conceptual a brindar herramientas para incorporar el enfoque de género en las diversas áreas iii. Se evidencian cambios concretos en lo que los funcionarios hacen y en su sensibilidad frente al tema y iv. Se reconoce que desde el SNU se están articulando diversos enfoques diferenciales. Así mismo, de parte de las entidades de gobierno se reconoce que el SNU tiene un compromiso coherente y firme con la incorporación del enfoque de género en todas las acciones relativas al posconflicto.
- Se registraron avances interesantes en programas Conjuntos –como el Transitional Solutions Initiative- en los cuales no participa ONU MUJERES. Esto muestra que los avances en fortalecimiento de capacidades de las agencias se pueden ver reflejados en los programas conjuntos en cumplimiento del mandato de Igualdad de Género común a todas.

Debilidades

- En correspondencia con lo reportado en el 2013, sigue siendo evidente la falta de un mecanismo o escenario que permita el análisis y seguimiento de las acciones conjuntas (dos o más agencias) encaminadas a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Tampoco es claro cómo las instancias técnicas y políticas del SNU se coordinan para definir y dar seguimiento a estos apoyos. En este sentido, gran parte de las acciones de apoyo reportadas en este informe pueden considerarse avances propiciados por una o más agencias, mas no necesariamente como iniciativas del SNU como tal. Sigue siendo una necesidad sistematizar experiencias e identificar buenas prácticas en los procesos de apoyo a las prioridades nacionales relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Con los cambios a la estructura de coordinación propiciados por la OCR hay una buena oportunidad para definir la interacción entre los diversos espacios de coordinación en materia de igualdad de género, sus propósitos comunes y sus aspectos diferenciadores. Esto aplica particularmente, como se verá más adelante, al Grupo Interagencial de Género.
- De acuerdo con algunas entidades entrevistadas el SNU no se ha enfocado de manera suficiente en fortalecer sinergias en los espacios de coordinación establecidos a nivel de gobierno, lo cual permitiría un mayor impacto en materia de transversalización del enfoque de género.
- Se percibe desde las entidades de gobierno que hay coherencia en las diversas agencias del sistema en apoyar los DDHH de las mujeres o fortalecer acciones asociadas con su protección y garantía, pero no necesariamente todas las agencias están sintonizadas en apoyar la incorporación el enfoque de género en la planificación, implementación y seguimiento a acciones estratégicas. Así mismo, desde el Gobierno se perciben diferencias importantes en materia de expertise e incorporación del enfoque en las iniciativas de las agencias a nivel territorial.
- Se evidenciaron diversos factores que limitan el alcance y sostenibilidad de procesos de cooperación con entidades de gobierno, los cuales resaltan la necesidad de definir criterios mínimos de factibilidad del apoyo y la previsión y manejo de riesgos en materia de: i. La sostenibilidad de los avances: Incorporación del enfoque en procesos institucionales, reglamentos de trabajo, procedimientos, ii. Las instancias dentro y fuera de

la entidad de gobierno que deben estar involucradas, iii. Los niveles de voluntad política necesarios a nivel de gobierno/estatal, iv. Las entidades del SNU y de la cooperación internacional que pueden apoyar técnica y políticamente, v. El momento de desarrollo de la iniciativa o proceso en el que se da el apoyo y vi. Las posibilidades de rotación del personal, entre otros aspectos.

Buenas prácticas

- El proceso de cooperación desarrollado entre ONU MUJERES y el Departamento Nacional de Planeación en materia de inclusión y análisis del enfoque de género en el proceso planeación y presupuesto a nivel local y nacional constituye una buena práctica en varios sentidos: i. Cubrió un área de apoyo para la transversalización del género en los enfoques programáticos de gobierno que hasta el momento se encontraba desprovista, ii. Se ha desarrollado como un proceso permanente de apoyo técnico especializado, involucrando en el proceso a los actores políticos relevantes (Gobierno, rama legislativa y sociedad civil), iii. Se tramitaron con éxito las dificultades derivadas de cambios internos y falta de participación por parte de las entidades de gobierno, iv. Se verifican resultados tangibles a nivel nacional y territorial y v. Se está sistematizando la experiencia a nivel territorial.
- Otra buena práctica a destacar es el proceso de cooperación desarrollado entre ONU MUJERES y la Unidad de restitución de Tierras. En este caso, los factores de éxito señalados por las partes son: i. La cooperación se ha concebido como un proceso de largo plazo, ii. Se han involucrado a las entidades clave a nivel del Estado y la cooperación internacional, iii. Se han evaluado las fases surtidas para proyectar los pasos a seguir, iv. Se han definido con claridad los roles de las instancias técnicas y políticas en el relacionamiento mutuo, v. La asistencia financiera se ha complementado con asistencia técnica especializada, vi. Se han identificado los avances y las dificultades acompañando y aprovechando los cambios internos de la entidad apoyada y vii. Existe un nivel de voluntad política de la entidad de gobierno que se deriva de un mandato específico. Desde la Unidad de Restitución de Tierras se reconoce que la acción coordinada de la cooperación internacional permitió la confluencia de las voluntades políticas necesarias para el avance los derechos de las mujeres víctimas y la incorporación del enfoque de género en esta materia.
- Una tercera buena práctica a resaltar fue la incorporación del enfoque de género en el diseño del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto. En este caso, los Términos de Referencia previeron una serie de medidas orientadas a garantizar la incorporación del enfoque de género en las iniciativas a implementar: i. Se definió que mínimamente el 15% de los proyectos y su presupuesto deben corresponder con un marcador de género definido a partir de aspectos concretos y operativos ii. Se indicaron los aspectos de género a tener en cuenta en las iniciativas y iii. Se incorporó un descriptor para la identificación de líneas de acción con impacto sobre la igualdad de género.

En lo que respecta al funcionamiento del Fondo, se vienen aplicando dos medidas principales: i. Existen diversos filtros en los que participan la Secretaría y el Comité técnico del Fondo y una consultora especializada GENCAP definiendo en qué marcador se encuentra el proyecto y elaborando y verificando el cumplimiento de recomendaciones, ii. Se hacen comentarios a las entidades en los que se señalan aspectos concretos de la propuesta y se hacen recomendaciones sobre cómo fortalecer los aspectos de género,

justificando las mejoras y citando ejemplos específicos. Para fortalecer el proceso se tiene previsto: i. Asegurar los recursos para institucionalizar el apoyo especializado (incluyendo un roster de expertas en diversos temas) y ii. Definir un mecanismo de monitoreo y evaluación de los proyectos.

3. ASOCIACIONES

Calificación promedio: 3 Necesita mejorar

Fortalezas

- La Consejería para la Equidad de la Mujer CPEM reporta apoyos por parte de diversas agencias del SNU (ONU MUJERES, UNFPA, PNUD, UNICEF y OIM) en los cuales existe coherencia en el enfoque y se tiene a los ODS como referente y eje articulador. Desde la CPEM se reconoce que los procesos de cooperación se han dado a partir de sus prioridades y necesidades y que han estado caracterizados por dinámicas de diálogo y concertación en los que inclusive se ha apoyado al mecanismo de género para que identifique sus prioridades y los proyectos que les permitan viabilizarlas. Desde la CPEM se percibe que hay un entendimiento claro de los roles de cada actor y que no ha habido ningún tipo de interferencia en este sentido.
- Se evidencia la participación amplia de mujeres en situación de vulnerabilidad como una prioridad del SNU particularmente en el trabajo a nivel territorial. Esto se evidencia en múltiples iniciativas que involucran la participación de mujeres en situación de discapacidad, mujeres indígenas y afrocolombianas, mujeres viviendo con VIH/SIDA, mujeres víctimas de VBG y VSBG dentro y fuera del conflicto armado, mujeres en situación de riesgo, mujeres víctimas de la trata de personas, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en situación de desprotección y/o vulneración de derechos y mujeres afectadas por el desplazamiento forzado y emergencias.
- Se evidencian múltiples iniciativas orientadas hacia el fortalecimiento de ONGs y redes de mujeres a nivel de la sociedad civil.

Debilidades

- Las agencias del SNU que han desarrollado los procesos de apoyo a la CPEM conciben a esta entidad como un aliado importante para el logro de los objetivos trazados en la materia. No obstante, no existe un relacionamiento claro del SNU como sistema con el mecanismo de género ni se percibe un consenso sobre el papel que este debe jugar en los esfuerzos orientados hacia la igualdad de género en Colombia. Existen diversas percepciones sobre el papel que actualmente cumple la entidad en el contexto de gobierno. La CPEM no participó en las consultas sobre la planificación del UNDAF/CCA.
- En materia humanitaria al interior del SNU se propone que, aunque el mecanismo de género no tenga apropiado el tema, se pueden aprovechar los espacios existentes para establecer un diálogo en este sentido.
- No se reportó participación de organizaciones de mujeres –ni de organizaciones de la sociedad civil en general-, en el proceso de definición del UNDAF 2015-2019 ni se

identifica un mecanismo o escenario específico a partir del cual las ONGs y redes de mujeres realicen algún tipo de monitoreo o evaluación de los resultados del UNDAF.

- Si bien es claro para algunas agencias que las ONGs y redes de mujeres juegan un papel fundamental en el logro de las prioridades en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, no hay un consenso sobre este papel ni sobre cuáles pueden ser los aportes de las organizaciones al logro de los resultados del UNDAF. Desde el sistema existen percepciones diversas sobre el estado actual de la movilización social en torno a la igualdad de género en Colombia y los relacionamientos son bilaterales o se circunscriben a acciones conjuntas concretas.
- En materia humanitaria las debilidades relativas a la asociación con organizaciones de mujeres se señalaron de manera explícita: Falta empoderar a las organizaciones de mujeres para que puedan ofrecer su expertise en temas humanitarios y dentro del SNU no hay claridades sobre cómo y para qué involucrarlas. En este sentido, se hizo énfasis en la necesidad de tender y mantener puentes que permitan una participación más clara de las organizaciones de mujeres en las acciones de carácter humanitario.

Buenas prácticas

- El apoyo del SNU a organizaciones de mujeres enmarcado en el proceso de reparación colectiva que desarrolla actualmente el Estado colombiano, constituye un ejemplo interesante de trabajo con sociedad civil en el cual se definieron líneas de fortalecimiento diversas teniendo en cuenta las necesidades de las organizaciones y el impacto del conflicto armado en cada una de ellas.
- El trabajo que actualmente se desarrolla con organizaciones que trabajan por la construcción de nuevas masculinidades constituye un ejemplo novedoso. Desde las organizaciones se entiende que los apoyos prestados han sido importantes dentro de una estrategia que ya tiene una trayectoria definida. Es importante que desde el SNU se discuta y se pueda aprovechar el potencial de estos relacionamientos.

4. CAPACIDADES

Calificación promedio: 3 Necesita mejorar

Fortalezas

- El Grupo Interagencial de Género cuenta con términos de referencia y en los últimos años puede afirmarse que ha continuado con un proceso de definir el fortalecimiento de la Igualdad de Género como su tarea principal. De hecho, se destaca su papel preponderante en la identificación de los avances hacia el cumplimiento de los resultados del UNDAF. En el último informe revisado (2016) se reportaron principalmente las acciones promovidas desde el GIG y las y los puntos focales por agencia aportaron de manera sustancial para identificar los avances presentados desde una lógica interagencial.

- Las diversas agencias reconocen que la OCR tiene un papel positivo en promover la Igualdad de Género al interior del SNU
- Se estableció y se encuentra en funcionamiento un subgrupo de Violencia Basada en Género y Violencia Sexual Basada en Género con mandato tanto de desarrollo como humanitario. En general se reconoce desde las agencias que se trata de un espacio eficaz frente a los objetivos y resultados propuestos.
- Desde el año 2016 se está desarrollando una misión GENCAP que prioriza dos objetivos. En primer lugar, se propone apoyar a los Equipos Locales de Coordinación para la transversalización de la Igualdad de Género y en particular, brindar herramientas para el proceso de transición que actualmente se adelanta en el cual los Equipos pasan de asumir sólo temas humanitarios a ocuparse además de temas de paz y desarrollo. En segundo lugar, la misión se establece con el propósito de apoyar la operativización del marcador de género previsto en el Humanitarian Response Plan. Las diversas agencias reconocen la misión GENCAP como un factor que ha facilitado los avances hacia la igualdad de género en el Sistema y su impacto se evidencia particularmente a nivel de los Equipos Locales de Coordinación en los cuales se resalta que existen herramientas claras para definir necesidades humanitarias incorporando el enfoque de género.
- Si bien el GSC no se enfoca en los avances a nivel individual, es importante resaltar cómo diversas agencias han avanzado sustancialmente en fortalecer sus capacidades en materia de igualdad de género a través de oficiales de género, capacitaciones regionales, procesos internos de transversalización e inclusive certificaciones en torno a la igualdad de género. En este caso, los avances de PNUD, UNICEF, OIM y OACNUDH constituyen un ejemplo interesante que puede ser compartido de manera más precisa para definir lecciones aprendidas y buenas prácticas.
- Los cambios realizados al esquema de coordinación al interior del SNU representan oportunidades notables para fortalecer la igualdad de género. Estas oportunidades se resumen en: i. Se establece como criterio de coordinación asegurar la transversalidad del enfoque de género, ii. Se crea un Comité Consultivo que recoge las decisiones en cada uno de los grupos temáticos y facilita el flujo de información entre los diversos grupos y iii. Se define que el grupo de Monitoreo y Evaluación debe ser transversal en el esquema de coordinación.

Así mismo, se establecen directrices para los Grupos de Trabajo Interagenciales que pueden ser clave para la adopción futura de los planes del trabajo del GIG, principalmente:

- a) Las reuniones deben tener un carácter político estratégico,
- b) Debe darse rotación en el liderazgo,
- c) Los subgrupos deberán establecerse preferiblemente con un carácter ad hoc
- d) Los grupos tienen la función de coordinar acciones para obtener resultados en cada eje del UNDAF e identificar oportunidades para programas conjuntos y movilización de recursos.

Debilidades

- Existen visiones muy diversas sobre el papel del Grupo Interagencial de Género que dependen en buena parte de las capacidades de las agencias en materia de igualdad de género. Es decir, a mayores capacidades tiende a otorgarse mayor pertinencia e

importancia al GIG. No obstante, en general el GIG no es un referente de herramientas de transversalización del enfoque de igualdad de género para las agencias.

- La revisión de los planes de trabajo del GIG de los últimos años permite evidenciar que el foco de atención ha tratado de ubicarse en un punto medio entre el fortalecimiento de la igualdad de género en el SNU y el seguimiento de acciones clave frente a la coyuntura, es decir, de acciones fuera del SNU. En este sentido, es importante que el GIG defina las prioridades existentes al interior del sistema con base en las recomendaciones que se han venido realizando durante los últimos años y las funciones y retos que surgen de los cambios realizados a la estructura de coordinación al interior del SNU. Las prioridades deben establecerse teniendo en cuenta la magnitud de los cambios más sustanciales y urgentes y la existencia de diversos escenarios de coordinación que facilitan desarrollar acciones frente a la coyuntura.
- Se siguen expresando en el SNU versiones diversas sobre el concepto de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y el papel que deben tener las agencias en este sentido. Aunque se percibe mayor coherencia en torno al mandato de la ONU, persisten interpretaciones y debates en torno al mismo. También es notorio que en algunos casos la igualdad de género se percibe como un tema adicional y no necesariamente como un enfoque para abordar los análisis y acciones a emprender.
- A excepción de iniciativa internas de cada agencia, no existen procesos de capacitación periódicos y mandatorios para el UNCT y para los grupos focales.
- No se revisa el impacto del componente de género de los programas existentes de capacitación ni existe un roster de expertas conocido, actualizado, a disposición y utilizado por las agencias.

Buenas prácticas:

- El Plan de trabajo del GIG para el año 2014 constituye una buena práctica que puede ser retomada en varios sentidos: i. Definió como acción el seguimiento e implementación de recomendaciones del GSC realizado en el año 2013, ii Priorizó el apoyo a la transversalización del enfoque de género en el Sistema y iii. Definió acciones de coordinación con otros escenarios interagenciales.

5. TOMA DE DECISIONES

Calificación promedio: 4 Cumple los requisitos mínimos

Fortalezas

- En general, se evidencia apertura del UNCT frente a los temas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Así mismo, el tema se aborda con regularidad en las reuniones de jefes de agencia.
- En general, se reconoce que la OCR tiene un importante compromiso en incorporar el tema en el nivel político y en darle seguimiento a las decisiones adoptadas.

- La Coordinadora del Grupo Temático de Género es parte del grupo de Representantes de Agencias del UNCT

Debilidades

- No existe una visión general sobre la frecuencia y prioridad con que se abordan los temas de IG en las reuniones del UNCT ni sobre la pertinencia o importancia de abordar el tema y darle seguimiento.

6. PRESUPUESTOS Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

Calificación promedio: 3 Necesita mejorar

Fortalezas

- Teniendo en cuenta el trabajo individual de cada agencia puede afirmarse que se han asignado presupuestos específicos para: i. Desarrollar capacidades y capacitación para los miembros del UNCT, ii. Desarrollar proyectos piloto en igualdad de género, iii. Apoyar el mecanismo nacional de la mujer, las ONGs y redes de mujeres y iv. transversalizar la igualdad de género en los ejercicios de CCA/ UNDAF y del Marco Común Humanitario.

- El hecho de contar con un resultado específico en materia de igualdad de género en el UNDAF permite establecer con claridad los recursos disponibles y por movilizar a nivel del SNU en Colombia. Adicionalmente, los informes de la OCR definen dos resultados esperados en materia de igualdad de género en los cuales se reporta el presupuesto asignado y los gastos ejecutados. Esto permite tener un acercamiento general a los recursos que el SNU invierte en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a través de las herramientas informáticas que se han dispuesto con este propósito (principalmente el sistema 4w que se desarrolla a instancias de la UMAIC).

- Un resultado específico en materia de Igualdad de Género facilita el seguimiento a nivel técnico y presupuestal. El proceso de Monitoreo y Evaluación que actualmente se desarrolla mejora ostensiblemente la posibilidad de apreciar los avances y retos. Para este proceso se está articulando información cuantitativa y cualitativa y se ha diseñado un mecanismo común para que las diversas agencias involucradas reporten sus avances a partir de una herramienta informática elaborada con este propósito. En este proceso, es ostensible que existe una preocupación por identificar y reportar como avances en el logro de los resultados del UNDAF las acciones que ostentan un carácter interagencial y que existen avances para identificar parámetros en este sentido. Muestra de ello es que el último reporte del UNDAF de cuenta principalmente las acciones planeadas y desarrolladas a instancias del GIG.

- Los informes del Coordinador Residente cubren acciones que se desarrollan en materia de género al interior del SNU incluyendo el trabajo humanitario. Los informes dan cuenta de avances técnicos y aspectos clave a nivel político.

- Se registran dos evaluaciones de la transversalización del género en el SNU desde el 2013 y la incorporación de aspectos de género en la evaluación de las iniciativas interagenciales.

Debilidades

- No obstante lo expresado en la sección de fortalezas, actualmente no existe un sistema que permita definir los gastos en materia de igualdad de género que se realizan desde el SNU y, en este sentido, no es clara la existencia de un mecanismo que permita vigilar los gastos y tomar decisiones pertinentes.
- Los aspectos que pueden fortalecerse en el proceso de Monitoreo y Evaluación se relacionan con la interagencialidad y la transversalidad, así: i. Profundizar y precisar el concepto de interagencialidad como parámetro a tener en cuenta en el reporte de avances hacia los resultados del UNDAF y ii. Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación de manera que puedan identificarse y reportarse los avances en materia de igualdad de género que se dan en los demás resultados del UNDAF.

En los términos de los indicadores del GSC es fundamental que estas mejoras se enmarquen en un proceso que permita analizar y tomar correctivos frente al cumplimiento del resultado.

- No obstante los avances de los Informes del Coordinador Residente resaltan tres aspectos por mejorar: i. No hay un análisis sistemático sobre avances y brechas en materia de igualdad de género en la presentación del contexto nacional (a nivel de construcción, desarrollo de paz y situación humanitaria), ii. Más allá de las alusiones a las iniciativas del SNU en materia de igualdad de género surge la duda sobre hasta qué punto las principales acciones de carácter interagencial incorporan un enfoque de género y iii. No es posible distinguir las acciones interagenciales de las acciones individuales de las agencias.
- Si bien el enfoque de género se incorpora en todas las evaluaciones de iniciativas interagenciales, estas evaluaciones no se hacen necesariamente desde el mandato del SNU, ni en consideración de la igualdad de género como principio de programación conjunta. En este sentido es importante solicitar y hacer seguimiento al enfoque que se da a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las evaluaciones de carácter interagencial.
- No existen evidencias de acciones encaminadas a rectificar de manera temprana las brechas con respecto a los resultados esperados. En este sentido, es importante retomar las definiciones tomadas en el marco de la reforma al esquema de coordinación al interior del SNU de acuerdo con las cuales el grupo de Monitoreo y Evaluación debe ser transversal en el esquema de coordinación y los grupos interagenciales tienen la función de coordinar acciones para obtener resultados en cada eje del UNDAF.

Buenas prácticas

- El Informe de avance del marco de asistencia de las Naciones unidas para el desarrollo -2008-2014- correspondiente al año 2012 puede considerarse una buena práctica desde el punto de vista de esta evaluación teniendo en cuenta varios aspectos: i. Presenta los principales logros obtenidos desde un esfuerzo interagencial ii. Resalta los escenarios de trabajo conjuntos del SNU que han resultado clave en este sentido, iii. Hace énfasis en la

alineación de los resultados obtenidos con las prioridades del gobierno nacional y iv. Retoma la promoción de la igualdad de género como principio de programación conjunta para señalar los avances obtenidos.

7. CONTROL DE CALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Calificación promedio

Fortalezas

- ONU Mujeres participó activamente en el proceso de elaboración del UNDAF 2015-2019, aportando insumos técnicos y procurando la incorporación específica y transversal de la igualdad de género.

Debilidades

- Durante el proceso de definición del UNDAF 2015-2019 no se verificaron comentarios de un Grupo de Lectores/as que incluyeran referencia a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la incorporación del enfoque de género.
- No se registró la incorporación de evaluaciones pertinentes sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres durante el ejercicio de revisión del CCA y del UNDAF.

ANEXO 1

Documentos revisados

- 1) Evaluación Común de País CCA 2015
- 2) Humanitarian Needs Overview 2015
- 3) Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2019
- 4) Matrices de productos e indicadores UNDAF 2015-2019
- 5) Humanitarian Response Plan 2016
- 6) Términos de Referencia de Grupos Temáticos Interagenciales UNCT
- 7) Evaluación de País del Fondo ODM en Colombia: Informe Final 2013.
- 8) Planes de trabajo Mesa de Género de la Cooperación Internacional.
- 9) Términos de Referencia Mesa de Género de la Cooperación Internacional,
- 10) Términos de Referencia Grupo Interagencial de Género
- 11) Planes de trabajo Grupo Interagencial de Género
- 12) Términos de Referencia Comité Consultivo
- 13) Esquema de coordinación del SNU en Colombia.
- 14) Informes anuales del Coordinador Residente 2013,2014 y 2015
- 15) Informe de avance del marco de asistencia de las Naciones unidas para el desarrollo -2008-2014- correspondiente al año 2012
- 16) United Nations Development Framework UNDAF 2008-2012: Evaluación externa – informe final
- 17) Cronograma de Monitoreo y evaluación UNDAF 2015-2019, Resultado 2.2.1 ONU MUJERES
- 18) Matriz Solicitud de Información Resultados Igualdad de Género

Entrevistas realizadas:

- ✓ Entidades del Sistema de Naciones Unidas

ENTIDAD	FECHA	PERSONAS ENTREVISTADAS
UNFPA	04 de abril de 2016	Dana Barón – Consultora Género, Derechos e Interculturalidad
		Jorge Parra – Representante
ONUSIDA	12 de abril de 2016	Luis Ángel Moreno –Oficial Nacional de Programa
CINU	18 de abril de 2016	Liliana Garavito – Oficial Nacional de Información Hélène Papper – Directora

OIT	18 de abril de 2016	Luz Alejandra Cortés – Encargada Proyecto Score
UNICEF	19 de abril de 2016	Roberto de Bernardi – Representante Andrea Tague – Oficial de género
CEPAL	22 de abril de 2016	Olga Lucía Acosta – Asesora Regional
PNUD	28 de abril de 2016 /29 de abril de 2016	Arnaud Peral – Director de País Maria Carolina Melo – Oficial de Género
UNODC	26 de abril de 2016	Bo Mathiasen – Representante Ivonne Pineda Castro – Asesora en prevención Proyecto Lucha Contra la Trata de Personas
OCHA	27 de abril de 2016	Devanna de La Puente – Asesora Interagencial en Género y Acción Humanitaria
OPS	29 de abril de 2016	Sandra Patricia Rodríguez- Consultora en Salud de la Mujer, Género y Materno-neonatal
PMA	29 de abril de 2016	Carolina Castro – Encargada del tema de género
OIM	04 y 11 de mayo de 2016	Carolina López –Coordinadora Programa Trata de Personas y Género Katie Kerr – Jefe de Misión Adjunta
FAO	16 de mayo de 2016	Rafael Zavala Gómez – Representante Liliana Vidal – Encargada del tema de género
OCR	1 de junio de 2016 / 21 de junio de 2016	Hanna Bertelman – Oficial de coordinación Ashild Falch – Oficial de Coordinación Maria Paulina García - Oficial de Coordinación
ACNUR	7 de septiembre de 2016	Emese Kantor - Oficial Adjunta de Protección
ONU MUJERES	10 de noviembre de 2016 / 22 de noviembre de 2016	Margarita Muñoz - Profesional de Apoyo Técnico Mujeres, Paz y Seguridad Gianluca Giuman - Especialista de Planeación, Monitoreo y EvaluaciónInfo
	13 de marzo de 2017	Patricia Fernandez – Deputy / Diana Espinosa – Oficial Nacional de Programas – Emmanuel Fontalvo – Apoyo a la Coordinación – Karen Valero – Asistente de programas – rolando Crespo, Especialista de M&E

✓ **Encargados(as) de Programas Conjuntos y grupos interagenciales**

Programa conjunto / grupo interagencial	FECHA	PERSONAS ENTREVISTADAS
Grupo de Paz – Mesa de Género de la Cooperación Internacional	10 de junio de 2016	Juliana Antía – Encargada Secretaría Técnica
Grupo de reparaciones colectivas	21 de junio de 2016	Margarita Muñoz ONU MUJERES
Transitional Solutions Initiative	28 de junio de 2015	Nicolás Gutierrez – Encargado de programa
Fondo ODS Cauca	12 de julio de 2016	Álvaro Gómez – Encargado de programa

✓ **Contrapartes de gobierno**

Entidad de gobierno	FECHA	PERSONAS ENTREVISTADAS
Agencia Presidencial de Cooperación	24 de mayo de 2016	Dirección de Gestión de Demanda
Subdirección de Género departamento Nacional de Planeación	8 de julio de 2016	Carlos Fernando Gómez
Ministerio de Justicia	14 de julio de 2016	Soraya Estefan
Unidad de restitución de Tierras	18 de julio de 2016	Maria juliana Gómez
Ministerio para el Posconflicto	19 de julio de 2016	Diana Britto
Ministerio del Interior	18 de julio de 2016	Claudia Mojica
Ministerio de Agricultura	13 de julio de 2016	Socorro Aguas
Unidad de Atención y Reparación Integral a víctimas	05 de agosto de 2016	Maria Eugenia Morales

✓ **Sociedad civil**

Organización	FECHA	PERSONAS ENTREVISTADAS
Grupo masculinidades	7 de julio de 2016	Alexis Huertas
Hombres en marcha	7 de julio 2016	Fabio Romero